



Universidad de Guadalajara

P/PROFOCIE-2015 Fortalecimiento de las funciones sustantivas del Sistema de Universidad Virtual
-14MSU0010Z-18

No. OP	Descripción de la Meta Académica	Descripción del Objetivo Particular			
		Programado	Alcanzado	% Programado	Programado Ejercido
01	Atención a los estudiantes				

No. MA	Trimestre 1		Trimestre 2	
	Meta Programada	Monto Alcanzado	Meta Programada	Monto Alcanzado

No. OP	Descripción de la Meta Académica	Descripción del Objetivo Particular					
		Valores Cualitativos			Valores Financieros		
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Programado	Alcanzado	% Programado	Programado	Ejercido	%
1	Mejorar un programa educativo ofertado en modalidad abierta y a distancia que responda a las características de nuestros estudiantes y a las necesidades emergentes de la sociedad.	1.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Observación

1	Se realizan las acciones pertinentes para alcanzar la meta en el último trimestre según lo programado					
---	---	--	--	--	--	--

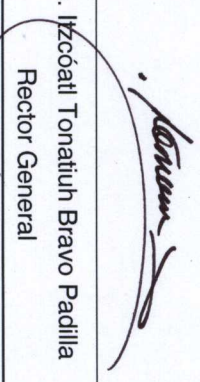
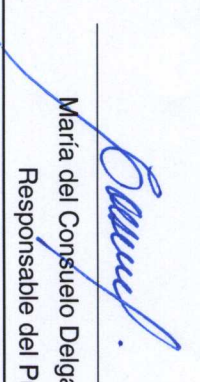
Descripción del Objetivo Particular

No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos		Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	% Programado	Programado Ejercido	
1	Mejorar las condiciones CAEF para contribuir a elevar su nivel.	1.00	0.00	0.00	414,164.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Observación

1	Se realizan las acciones pertinentes para alcanzar la meta en el último trimestre según lo programado					
---	---	--	--	--	--	--

Firma

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Rector General

María del Consuelo Delgado González Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el segundo trimestre del 2015, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.